

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

213. PUBLICACIÓN DE LA BASE REGULADORA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REPOSICIÓN DEL AJUAR PUBLICADO EN EL BOME EXTRA Nº44 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025.

Visto que en el *Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME) Extraordinario número 44*, de fecha **18 de julio de 2025**, se han publicado:

- El *extracto de la convocatoria del proceso para la concesión de subvenciones destinadas a la reposición del ajuar doméstico* para la emancipación de los jóvenes (BOME-AX-2025-208).
- La *Orden nº 0971, de fecha 18 de julio de 2025*, por la que se aprueba dicha convocatoria (BOME-AX-2025-209).

Sin embargo, **se ha detectado la omisión de la publicación de las bases reguladoras completas**, aprobadas por el Consejo de Gobierno en su sesión del día 8 de julio de 2025, a las que expresamente se remite la convocatoria.

Por tanto, **se solicita la publicación urgente de las mencionadas bases reguladoras en un BOME extraordinario en el día de mañana**, con el fin de garantizar la seguridad jurídica, la transparencia del procedimiento y el acceso pleno a la información por parte de los posibles beneficiarios.

Lo que se eleva para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, 21 de julio de 2025,
El Director General de Política Educativa,
David Azancot Chocron